

**ACTA No 4 de 2015**

Carácter: Presencial  
 Fecha: 11 de mayo de 2015  
 Lugar: Oficina de Extensión -106, Facultad de Enfermería  
 Hora: 1:30 pm

<b>ASISTENCIA</b>				
<b>Nombre Convocado</b>	<b>Cargo</b>	<b>Asistió</b>		<b>Observación</b>
		Si	No	
Luz Estella Varela Londoño	Representante de los egresados		x	
Luz Ofelia Duarte Botero	Apoyo académico – of. de Extensión	x		
Leidy Chayana Cano Hernández	Comunicadora Facultad de Enfermería	x		
Marta Luz Palacio Cano	Secretaria Oficina extensión	x		
Hugo Alberto Munera Gaviria	Representante de los docentes	x		
Eleanys Arroyave Gil	Representante de los estudiantes		x	
Sergio Alzate Mejia	Coordinador de Extensión entrante	x		

**ORDEN DEL DÍA:**

1 ACTUALIDAD EN ENFERMERIA EN ORIENTE Y MEDELLÍN

2. RECONOCIMIENTOS

**DECISIONES TOMADAS:**

<b>Nombre del solicitante o proponente</b>	<b>Asunto de la solicitud</b>	<b>Decisión</b>
<p>El Coordinador de Extensión Sergio Alzate Mejía</p>	<p><b>Nota: Todo se presentó al Consejo de Facultad para su aprobación.</b></p> <p><b>1. ACTUALIDAD EN ORIENTE:</b></p> <p>El valor del curso para público en general fue de \$60.000</p> <p><input type="checkbox"/> El valor del curso para personal de clínicas y hospitales fue de \$50.000</p> <p><b>ACTUALIDAD EN MEDELLIN</b></p> <p>Está programado para el 28 de mayo, en la Facultad de Enfermería. Hay 120 cupos los cuales están divididos así:</p> <p><input type="checkbox"/> 90 cupos para contraprestación</p> <p><input type="checkbox"/> 15 cupos para docentes</p> <p><input type="checkbox"/> 16 cupos para estudiantes, los cuales se asignarán a los mejores promedios, de acuerdo a la metodología sugerida por el Consejo de Facultad.</p> <p>Los temas a tratar son:</p> <p><input type="checkbox"/> <b>Ámbito hospitalario:</b> Condiciones de trabajo en las enfermeras.</p> <p><input type="checkbox"/> Ley estatutaria de salud.</p> <p><input type="checkbox"/> La importancia de la organización de los profesionales de enfermería.</p> <p><input type="checkbox"/> Encuentro de la enfermería con la muerte: El abrazo de opuestos en busca del equilibrio.</p> <p><input type="checkbox"/> Nutrición de la gestante: Una mirada desde las guías de atención a la gestante.</p> <p><input type="checkbox"/> El cuidado humanizado de enfermería.</p> <p><input type="checkbox"/> La consulta de enfermería para el paciente oncológico adulto y su familia.</p> <p><input type="checkbox"/> Educación en salud sexual: Más allá de la infección y la anticoncepción.</p> <p><input type="checkbox"/> El cuidado de enfermería de pacientes pediátricos críticamente enfermos en el marco de la atención centrada en el desarrollo.</p> <p><input type="checkbox"/> Más allá de la seguridad en venopunción.</p>	<p>Se aprueba.</p> <p>Se aprueba.</p>

## 2. RECONOCIMIENTOS

En cuanto a los reconocimientos del 2014, siguiendo los parámetros del acuerdo 048 del 4 de diciembre de 2013, se presentan las siguientes postulaciones de extensión para el análisis del comité:

### **Se realiza el siguiente análisis:**

- ✓ Semillero de Enfermería y Congreso de Heridas, tienen inicio en el 2011, por lo que aún no cumplen los 5 años.
- ✓ Aula Universitaria de Mayores y Cuidado a Cuidadores, fueron reconocidos en el 2013, por lo que no cumplen tiempo para un nuevo reconocimiento.
- ✓ Pasantía de la UTCH: Inició en el 2005 y no se ha reconocido. El comité define que se debe postular este programa, especialmente a su coordinadora la Enfermera Bertha Ligia Diez, por su apoyo incondicional, mediante la cual se ha posicionado a la Facultad como un referente en el Cuidado de Enfermería.
- ✓ Se postula a la profesora Cielo Amparo Noreña, por su liderazgo con el grupo de voluntarios de la Facultad de Enfermería, el cual le mereció reconocimiento otorgado por la Vicerrectoría de extensión en el año 2014. Su participación fue de manera ininterrumpida en el último año en dichas actividades.
- ✓ Se postula al Grupo de Voluntarios de la Facultad de Enfermería: Se reconoce a los estudiantes que participaron durante el año 2014 en el grupo, a través de las actividades extracurriculares de servicio a la comunidad mediante el voluntariado.
- ✓ Parágrafo 1. Para la elección del egresado sobresaliente se tendrá en cuenta, el Acuerdo Superior 091 del 9 de septiembre de 1996 y los criterios establecidos por la Resolución Rectoral 17820 22 de agosto de 2003
- ✓ **Se postula a:** Piedad Cecilia Restrepo Betancur – Jefe del Departamento de Enfermería del HPTU, Silvia Zapata – Jefa de la División Paramédica del HPTU y Cielo Aramburo - Enfermera premiada en los Estados Unidos por el trabajo con pacientes de leucemia en Washington. Se presentarán las 3 candidatas al Consejo de Facultad, para que allí se decida por la que recibirá el reconocimiento.
- ✓ Se descarta la postulación de la profesora Luz Estrella Varela por el convenio con la Liga de Hemofilia, porque solo una vez se firmó convenio, los demás fueron por extensión solidaria y como ella es

	docente vinculada a la Universidad no cumple con el requisito como egresada sobresaliente.	

---